



ESPAÑA

| | | | | | |
|----|----|----|-----------------------|----|---|
| 19 | ES | 17 | NUMERO | 10 | Y |
| | | 21 | 249049 | | |
| | | 22 | FECHA DE PRESENTACION | | |
| | | | 11.2.1980 | | |

1 JUN 1980

MODELO DE UTILIDAD

| | | | | | |
|----|-------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 81 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | B62B 7106 |

| | |
|----|---|
| 54 | TITULO DE LA INVENCIÓN |
| | "ARMAZON PLEGABLE PERFECCIONADA PARA COCHECITOS INFANTILES" |

| | |
|----|-------------------------|
| 71 | SOLICITANTE (S) |
| | D. RAMON JANE CABAGNERO |

| | |
|--|---------------------------|
| | DOMICILIO DEL SOLICITANTE |
| | BARCELONA, Cartagena, 203 |

| | |
|----|---------------|
| 72 | INVENTOR (ES) |
| | |

| | |
|----|--------------|
| 73 | TITULAR (ES) |
| | |

| | |
|----|----------------------------|
| 74 | REPRESENTANTE |
| | D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA |

El presente modelo de utilidad tiene por objeto una armazón plegable del tipo que comprende dos elementos laterales que se relacionan entre sí mediante tirantes cruzados articulados y deslizantes, cuyos tirantes están relacionados, además, con un compás de bloqueo en los cochecitos que se pliegan por acercamiento de sus laterales como, por ejemplo, en el caso del coche-silla a que se refiere el modelo de utilidad nº 222.387 expedido a favor del mismo titular del modelo que se solicita cuya armazón plegable viene a aportar ventajas prácticas, eliminando problemas de que adolece dicha armazón plegable usual.

En tal sentido, es interesante señalar que en el uso de los cochecitos dotados de la armazón citada, se tropieza con el inconveniente de que el accionamiento del compás de bloqueo con el fin de plegar y desplegar la armazón, no resulta del todo práctico pues la acción, si bien puede efectuarse con el pie sin dificultad, resulta muy engorrosa cuando se desea llevar a cabo con la mano.

Con la armazón plegable del modelo actual se salva dicha desventaja, consiguiéndose poder actuar manualmente para plegar la armazón y con el pie para desplegarla, con cuyos fines la referida armazón se caracteriza porque del punto de articulación central del compás de bloqueo parte un tirante dirigido hacia arriba y pasante a través de una guía prevista en el punto de articulación de los dos

tirantes cruzados articulados y deslizantes, cuyo tirante se remata superiormente con un asidero.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

10 La figura 1 es una vista en alzado posterior de la armazón en la posición desplegada.

La figura 2 es una vista asimismo en alzado posterior que muestra la armazón en la posición substancialmente de plegado.

15 Como puede verse en los dibujos, la armazón en cuestión consta de dos elementos laterales -1- correspondientes a las ramas del manillar o a las patas posteriores del cochecito infantil, que se relacionan entre sí por mediación de dos
20 tirantes inflexionados gemelos -2- articulados por un extremo inferior en puntos -3- a dichos elementos y articulados por el extremo superior en -4- a casquillos -5- deslizantes en los citados elementos -1-, cuyos tirantes -2- están cruzados y articulados
25 entre sí mediante un eje -6-. Los elementos -1- se relacionan, además, con un compás de bloqueo inferior formado por dos brazos -7- que se articulan sobre los puntos -3- y entre sí en un punto central -8- del que parte superiormente un tirante -9- de varilla,
30 pasante guiado por un orificio de una de las dos

alas de una pieza angular -10- que por su otra ala está vinculada al punto -6- de articulación entre los tirantes -2-. Dicho tirante -9- se remata superiormente en un asidero -11- plano horizontal.

5 De acuerdo con la referida organización, la armazón se mantiene desplegada, como se aprecia en la figura 1, y el cochecito en igual posición, por efecto de tensado del compás de bloqueo que mantiene los laterales -1- separados. Para pasar
10 esta posición a la posición de plegado, se actúa, cogiendo el asidero -11- y ejerciendo una tracción del tirante -9- que, guiado como se ha dicho, atrae a los brazos -7- del compás, con lo que los tirantes -2- se cierran, deslizándose los casquillos -5-
15 hacia arriba por los elementos -1-, con lo que tales elementos se aproximan hasta obtener el plegado. Partiendo de esta posición, basta con aplicar el pie sobre el asidero -11-, con lo que se provoca el descenso del tirante -9-, la apertura
20 del compás y los tirantes con descenso de los casquillos -5- por los elementos -1- que se separan y mantienen así como se ha explicado.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas
25 de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse esta armazón en cualquier forma y tamaño, con los medios y
30 materiales más adecuados y los accesorios más

convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.



REVISTA
DE
DROGA
Y
DROGA

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Armazón plegable perfeccionada para cochecitos infantiles, del tipo que comprende dos elementos laterales relacionados entre sí con tirantes cruzados articulados y deslizantes, y con un compás de bloqueo, c a r a c t e r i z a d a esencialmente porque del punto de articulación central del compás inferior parte superiormente un tirante que pasa por una guía prevista en el punto de articulación de los dos tirantes cruzados, rematándose superiormente dicho tirante con un asidero de accionamiento para el plegado del conjunto.

15 2.- ARMAZON PLEGABLE PERFECCIONADA PARA COCHECITOS INFANTILES.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Barcelona, 11 de febrero 1980

RAMON JANE CABAGNERO

MANUEL DE RAFAEL



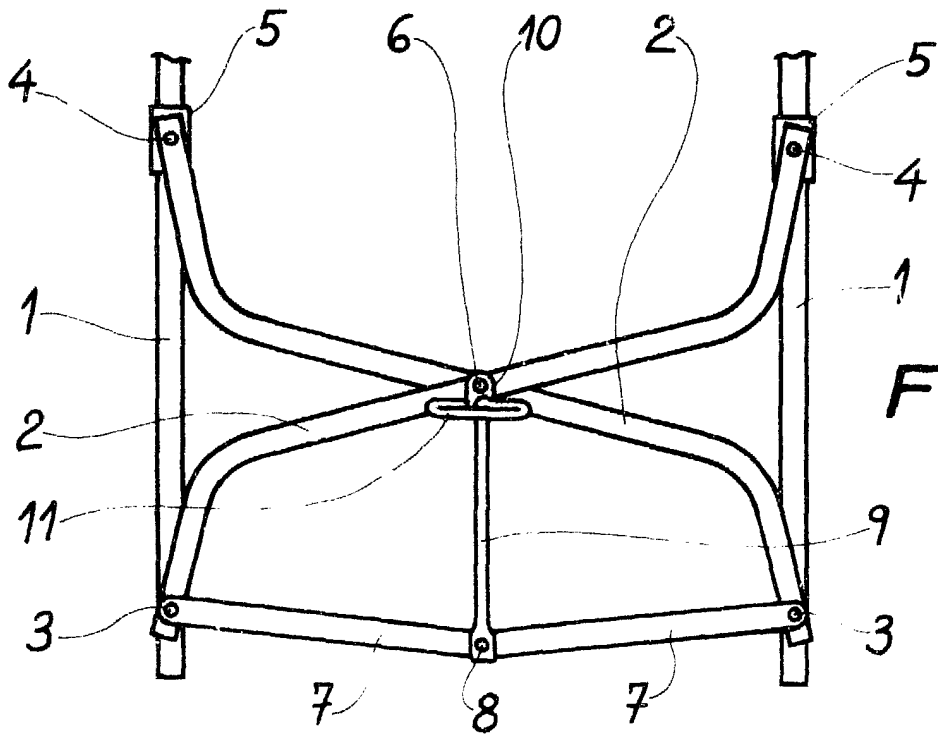


Fig. 1

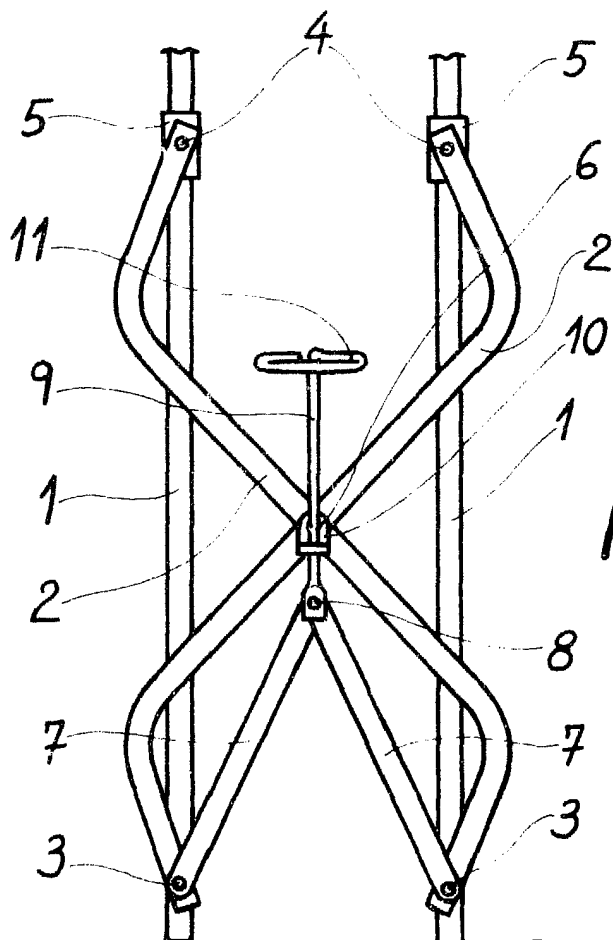


Fig. 2

Barcelona, 11 Febrero 1980.

MANUEL DE RAFAEL

D. P. *[Signature]*